

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 018

Fecha del Traslado: 11/10/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920230062000	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ADRIANA MARIA PORRAS ESPITIA	Traslado Art. 110 C.G.P. En la fecha se procedió dentro del presente asunto a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la apoderada judicial de la señora ADRIANA MARIA PORRAS ESPITIA en contra del auto de fecha 04 de octubre de 2023, a la parte solicitante para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Octubre 13/2023 a las 5:00 p.m.	10/10/2023	11/10/2023	13/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/10/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)